



REGLAMENTO “LA CAMELTA IV CARRERA POPULAR” CINTRUÉNIGO 7 DE JUNIO DE 2025

LA CAMELTA IV CARRERA POPULAR				
CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	HORA	DISTANCIA	INSCRIPCIONES
VETERANO	1984 Y ANTERIORES	19:00	6800M	10€. SOCIOS 5 €
SENIOR	2007-1985	19:00	6800M	10€. SOCIOS 5 €
JUVENIL (SUB-18)	2008-2009	18:00	1000M	GRATIS
CADETE (SUB 16)	2010-2011	18:00	1000M	GRATIS
INFANTIL (SUB 14)	2012-2013	18:10	1000M	GRATIS
ALEVÍN	2014-2015	18:20	300M	GRATIS
BENJAMÍN	2016-2017	18:30	200M	GRATIS
PREBENJAMÍN	2018-2019	18:40	80M	GRATIS
ASPIRANTES	2020 EN ADELANTE	18:50	50M	GRATIS

- 1- La Camelta IV Carrera Popular tendrá lugar en Cintruénigo el **sábado 7 de junio de 2025 a las 19:00Horas.**
- 2- Esta prueba está organizada por el **Club de Atletismo de Cintruénigo CIRBON FLYERS,** con la colaboración y patrocinio del M.I. Ayuntamiento de Cintruénigo.
- 3- Esta carrera forma parte y es puntuable para el **CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES NAVARRA Y LA RIOJA RAMÓN ÓPTICA.**
- 4- El recorrido tiene salida y llegada en la **Avda. Pablo Rubio a la altura del Parque Europa.** Es un recorrido natural por caminos agrícolas totalmente acotado y balizado.
- 5- Se establece una ruta a pie competitiva como única modalidad de participación, con una **distancia aproximada de 6.800 metros.**
- 6- El horario de salida será a las **19:00 horas.**
- 7- Habrá 2 avituallamientos líquidos durante la carrera y un avituallamiento líquido y sólido en **Meta.**

8- El tiempo máximo para recorrer la distancia será de **1 hora y 15 minutos**. Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto abandonará la carrera, o en caso de continuar, deberá hacerlo bajo su exclusiva responsabilidad.

9- La participación en la carrera está abierta a cualquier persona interesada **nacida en 2007 o años anteriores**.

10- Inscripción 10 €, socios del CA Cirbon Flyers 5 €

- En la página web www.cintruenigo.com hasta el **MIÉRCOLES 4 DE JUNIO a las 23:59 horas**.

- El mismo día de la prueba **NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES PRESENCIALES**.

11- Esta prueba garantiza a los corredores **atención sanitaria, avituallamientos líquido y sólido, bolsa del corredor, seguro de accidentes y duchas** en el Polideportivo del Colegio Otero de Navascués.

12- Recogida de dorsales el mismo día de la prueba desde **las 16:30 horas hasta media hora antes de la prueba** en las inmediaciones de la zona de Salida/Meta que se concretará días antes de la prueba.

13- Se establecen las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

SENIOR: nacidos entre 2007 y 1985, ambos incluidos.

VETERANO: nacidos antes de 1984 (incluido)

14- Obtendrán premio los tres mejores **Absoluto, Senior, Veterano y Local**, tanto en categoría masculina como femenina. Los premios no serán acumulables a excepción de los premios Locales.

15- Previamente a la carrera se realizarán **pruebas para los más pequeños** en la AVDA. Pablo Rubio, con **regalo y premio** para todos los participantes **en categoría aspirante, prebenjamín, benjamín y alevín. Y premios para los 3 primeros masculino y femenino en categoría infantil, cadete y juvenil**. Las inscripciones se realizarán el mismo día, hasta 30 minutos antes de cada carrera. Las inscripciones para estas categorías son **gratuitas**.

16- La entrega de trofeos tendrá lugar en las inmediaciones de la zona de Salida/Meta a partir de las **20:15 Horas en el Parque Europa**.

17- **SEGUROS**. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado de este reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.

18- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación, si procediera.

19- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por **imprudencias o negligencias** de los mismos. Igualmente, el

participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

- 20- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba, teniendo en cuenta el kilometraje, exposición al sol, viento, lluvia, etc. Cada participante deberá tener en cuenta estas condiciones climatológicas para ir adecuadamente equipado.
- 21- **RESPONSABILIDAD.** Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento. La organización, tiene suscrito un seguro de R.C. y de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a, o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a participantes que no hubiesen formalizado debidamente la inscripción.
- 22- La prueba se desarrolla por caminos rurales, por lo que será obligación de todos **preservar el entorno.** El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control y/o avituallamientos no está permitido.
- 23- La organización se **reserva el derecho** de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además podrá suspender la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes.
- 24- **ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESP. Y PROTECCIÓN DE DATOS.** Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "**Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en La Camelta IV Carrera Popular. CINTRUÉNIGO 2025**". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Cedo los derechos de imagen sobre los diferentes soportes en los que pudiera aparecer y autorizo a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".